



JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

J08cctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No 24 - 7 de Julio de 2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVEIDO	TRAMITE
130013103008 2020 - 00043 - 00	VERBAL	GONZALO HUMBERTO GIRON GONZALEZ	BANCO DAVIVIENDA	13-mar-20	PPAL
130013103008 2020 - 00058 - 00	EJECUTIVO	CLAUDIO D EJESUS PALACIO VLEZ	JOSE GERMAN SUAREZ ROY	13-mar-20	PPAL
130013103008 2020 - 00058 - 00	EJECUTIVO	CLAUDIO D EJESUS PALACIO VLEZ	JOSE GERMAN SUAREZ ROY	13-mar-20	C. MEDIDAS
130013103008 2020 - 00076 - 00	EJECUTIVO	BANCO COLPATRIA	JORGE ARTURO BLANCO NADAFF	07-jul-20	REQUERIMIENTO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PARA LAS PERSONAS QUE NO SE HAN NOTIFICADO PERSONALMENTE HOY SIETE (7) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE 2020 A LAS 8:00 AM
EL CUAL SERA DESFIJADO DESPUES DE HABER PERMANECIDO EL TIEMPO LEGAL HOY SIETE (7) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE 2020 A LAS 5:00 PM

MONICA PATRICIA DE AVILA TORDECILLA
SECRETARIA

Las actuaciones notificadas en este estado fueron remitidas a los correos electrónicos de la parte demandante suministrados en el libelo de la demanda. (harrietavargas@gmail.com; giron76@hotmail.com; aka111824@hotmail.com; hsantana@santalegal.co y notificaciones@santalegal.co)